



## ANUNCIO AYUNTAMIENTO DE SENÉS

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de selección en régimen de personal laboral fijo, de la plaza de Operario se servicios múltiples, vacante en la plantilla municipal se publica relación definitiva de aspirantes admitidos y fecha del primer ejercicio.

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
José Francisco García Ayala	***8724**
Miguel Ángel Sánchez Ruiz	***6776**
Patricio Romera Segura	***8448**
Rafael Muñoz Aliaga	***9365**
José Antonio Miranda Molina	***0732**
Juan Antonio García Rodríguez	***5596**
Juan Martínez Fernández	***5263**
Javier Jesús Rodríguez Martínez	***3727**
José Ángel Pérez Castro	***4777**

No hay aspirantes excluidos

La realización del primer ejercicio comenzará el día 16 de junio de 2021, a las 10.00 horas, en salón cultural del Ayuntamiento de Senés, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Senés.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el Alcalde de este Ayuntamiento de Senés, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería o, a su elección, el

<http://www.senes.es> e-mail: [registro@senes.es](mailto:registro@senes.es)

Código Seguro De Verificación	zNFNVHjWrpORsRC9mhpV/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Sola Golbano - Alcalde Ayuntamiento de Senés	Firmado	08/06/2021 11:59:07	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zNFNVHjWrpORsRC9mhpV/g==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zNFNVHjWrpORsRC9mhpV/g==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



## Ayuntamiento de Senés

C.I.F. P-0408200-D – R.E.L.: 01040828 PZ. REY FELIPE VI, 3 TELEFONO 950 362321 – FAX 950 362330-04213 SENÉS (ALMERÍA)

que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Senés a la fecha del pie de firma.

El Alcalde – Presidente.

Fdo. Francisco Javier Sola Golbano.

<http://www.senes.es> e-mail: [registro@senes.es](mailto:registro@senes.es)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	zNFNvHjWrpORsRC9mhpV/g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Sola Golbano - Alcalde Ayuntamiento de Senes	Firmado	08/06/2021 11:59:07
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zNFNvHjWrpORsRC9mhpV/g==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zNFNvHjWrpORsRC9mhpV/g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

